

EXP-UNC: 0013641/2014

VISTO:

Que se encuentra vacante un cargo categoría 366-2, Director del Área Operativa, del Agrupamiento Administrativo de esta Facultad, por jubilación de la Sra. María Ángela Lascano; y

CONSIDERANDO:

Que deben realizarse los trámites preparatorios para la convocatoria al concurso interno;
Que el Personal No docente debe proponer a sus representantes (uno titular y uno suplente) para conformar la Junta Examinadora que deberá entender en el concurso para cubrir el cargo vacante antes mencionado;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º. DISPONER que el día viernes 11 de abril, de 9.00 a 17:00 horas, se lleve a cabo, en el Pabellón Residencial, el acto por el cual el Personal No docente de todos los Agrupamientos de esta Facultad, propongan a los agentes que integrarán la Junta Examinadora (un miembro titular y un miembro suplente) en representación del estamento, para el concurso interno destinado a cubrir un cargo categoría 366-2, Director del Área Operativa, del Agrupamiento Administrativo de la Facultad.

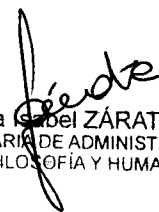
ARTICULO 2º. DESIGNAR a los agentes Lucas Miranda, Marina Salas y Mariana Saife en carácter de miembros de la Comisión que tendrá a su cargo la realización del acto eleccionario antes mencionado, que deberá presentar un informe detallado de lo actuado así como los resultados obtenidos como propuesta del Personal.

ARTICULO 3º. Protocolícese, inclúyase en el digesto electrónico de la UNC., comuníquese y archívese.

CORDOBA, 03 ABR 2014

RESOLUCION N° 296

SZ


Silvana Isabel ZÁRATE
SUB-SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dra. BEATRÍZ BIXIO
VICEDECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES